

22 de Noviembre de 2005

Universidad de Granada

Consumer.es

consumer.es EROSKI BOLETINES

tu email

Recibir | Cambiar BUSCADOR

Búsqueda avanzada

versión accesible

EDUCACIÓN 

Portada &gt; Educación

Tamaño del texto a a a

Actualizada la Guía de Parques Naturales CONSUMER EROSKI, con información de los 113 parques de nuestro país

## Noticias

## Los alumnos de Secundaria de Andalucía podrán estudiar árabe a partir del próximo curso

Se prevé la elaboración de un nuevo currículo de lengua árabe en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la región | 22 de noviembre de 2005

## Y ADEMÁS

- ▶ La UNESCO alerta de que la mitad de los idiomas del mundo pueden desaparecer este siglo 4/11/2005
- ▶ La Ley de Educación pasa su primer trámite en el Congreso 4/11/2005
- ▶ Amnistía Internacional pide al Gobierno español que incorpore a la LOE la Educación en Derechos Humanos 18/11/2005
- ▶ El interés por la Formación Profesional crece pero continúa sin arraigar entre los jóvenes españoles 15/11/2005
- ▶ Sun Microsystems crea una organización sin ánimo de lucro para trasladar los beneficios del código abierto a la educación 11/11/2005
- ▶ España presenta el tercer índice de fracaso escolar más elevado de la UE 11/11/2005

 Enviar a otra persona Imprimir

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la [Universidad de Granada](#) han firmado un convenio de colaboración para que los alumnos de Secundaria de los centros educativos andaluces puedan estudiar la lengua y cultura árabe como asignatura optativa a partir del curso 2006-2007.

Esta iniciativa se implantará de forma experimental en varios institutos de la comunidad. Para ello, se creará un grupo de trabajo conjunto entre la Consejería y la División de Árabe del Departamento de Estudios Semíticos de la Facultad de Filología de la [Universidad de Granada](#), al objeto de diseñar esta nueva materia.

El convenio, enmarcado en el Plan de Fomento del Plurilingüismo de la Consejería, responde a la necesidad de atender a una nueva realidad sociocultural derivada del continuo incremento del alumnado inmigrante en las aulas andaluzas, según explicó la titular de Educación, Cándida Martínez.

Además, también se vincula a otros aspectos como la proximidad geográfica con el mundo árabe y las estrechas relaciones históricas de Andalucía con la lengua y culturas árabes.

El convenio prevé asimismo la elaboración de un nuevo diseño curricular de lengua árabe en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la región, siguiendo el desarrollo de la normativa básica estatal.

En la actualidad, esta especialidad puede estudiarse en un total de seis Escuelas Oficiales de Idiomas de Andalucía: Almería, Málaga y Vélez-Málaga, que imparten el ciclo elemental y superior, y El Ejido, Granada y Marbella, que imparten únicamente el elemental.

 Suscríbete gratuitamente a nuestro boletín Ir a la portada de EducaciónVer las portadas de... 

Infantil

Primaria y secundaria

Universidad

Otras formaciones

- Noticias
- Reportajes
- Entrevistas

EN LA REVISTA

- ver secciones

GUÍAS PRÁCTICAS

- Todo sobre mi bebé
- ver otras guías

ESCUELAS DEL CONSUMIDOR

- ¿Aprender a aprender?
- ver escuelas



Accede a nuestra versión accesible y RSS

¿Quieres saber quiénes somos? | Mapa web | Escríbenos

En CONSUMER.es EROSKI nos tomamos muy en serio la privacidad de tus datos, [aviso legal](#). ©Fundación Eroski